



DECRETO ALCALDICIO N° 17061

APRUEBA CONTRATOS MONITORAS DE DIVERSAS
MANUALIDADES QUE SE INDICA

REQUINOA, 07 JUN 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

EL Decreto Alcaldicio N° 1117 de fecha 12-04-2019 que autoriza iniciar proceso Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por la "**CONTRATACIÓN DE MONITORAS/ES DIVERSOS TALLERES**". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, anexos y designa Comisión evaluadora de Oferta a: Sra. Ibetty Escobar González, Directora DIDECO, Srta. Jacqueline Ponce Pérez, Encargada Programa Talleres y Sra. Mariela Zamorano Peñaloza, Apoyo Administrativo Dideco o quien las subrogue.

El Decreto Alcaldicio N° 1619 de fecha 29-05-2019, que adjudica Licitación Publica ID 3656-89-L119, denominada "CONTRATACIÓN DE MONITORAS DIVERSOS TALLERES", desde el 01 de Junio hasta el 30 de Noviembre del 2019 a las siguientes monitoras.

El Memo N° 977 de fecha 07.06.2019, mediante el cual remite contratos de fecha 06.06.2019 de las siguientes personas, para cumplir funciones de monitoras de manualidades diversas disciplinas, Programa Talleres Municipales.

LINEA	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	BEATRIZ DEL CARMEN CANALES TORO	[REDACTED]
3	JULIA RAQUEL PINO GARAY	[REDACTED]
4	HAYDEE DEL CARMEN RIOS VALDIVIA	[REDACTED]
5	MARIA ISABEL PICHUN CELIS	[REDACTED]
6 Y 7	MARIA OLGA SILVA NAVARRO	[REDACTED]

El Decreto Alcaldicio N° 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba presupuesto municipal año 2019.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

DECRETO :

APRUEBASE contrato de prestación de servicios de fecha 06.06.2019, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y las siguientes personas:

LINEA 1

BEATRIZ DEL CARMEN CANALES TORO

RUT: [REDACTED]

MONITORA DECOUPAGE, CRAQUELADO, RESINA Y OTRAS EN EL CARMEN EL ABRA Y VILLA BUEN SAMARITANO

01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019

\$ 256.000 IMPUESTO INCLUIDO PAGO MENSUAL

\$ 1.536.000 IMPUESTO INCLUIDO MONTO TOTAL

LINEA 3

JULIA RAQUEL PINO GARAY

RUT: [REDACTED]

MONITORA CONFECCION DE JABONES, CARTONAJE, TELAR Y MANUALIDADES CON MATERIAL RECICLADO EN BELLA ESPERANZA, REQUINOA CENTRO Y LOS PERALES 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019
\$ 288.000 IMPUESTO INCLUIDO PAGO MENSUAL
\$ 1.728.000 IMPUESTO INCLUIDO MONTO TOTAL

LINEA 4

HAYDEE DEL CARMEN RIOS VALDIVIA

RUT: [REDACTED]

MONITOR TELAR Y DECORACION DE HOGAR LOS QUILLAYES, TALLER ESPERANZA 28 DE FEBRERO Y MIS CREACIONES LAS MERCEDES 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019
\$ 288.000 IMPUESTO INCLUIDO PAGO MENSUAL
\$ 1.728.000 IMPUESTO INCLUIDO MONTO TOTAL

LINEA 5

MARIA ISABEL PICHUN CELIS

RUT: [REDACTED]

MONITORA TELAR Y TEJIDO LOS LIRIOS, MANOS DE HADA VILLA MARIA Y AGRUPACION DISCAPACIDAD FERNANDO MURILLO 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019
\$ 288.000 IMPUESTO INCLUIDO PAGO MENSUAL
\$ 1.728.000 IMPUESTO INCLUIDO MONTO TOTAL

LINEAS 6 Y 7

MARIA OLGA SILVA NAVARRO

RUT: [REDACTED]

MONITORA DIVERSAS MANUALIDADES EN EL ESFUERZO, SANTA AMALIA, EL ABRA, TOTIHUE, Y REQUINOA CENTRO 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019
\$ 480.000 IMPUESTO INCLUIDO PAGO MENSUAL
\$ 2.880.000 IMPUESTO INCLUIDO MONTO TOTAL

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Publico.

IMPUTESE el gasto en la Cuenta N°: 215-22-11-999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Programa Talleres Municipales, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/TPD/JPP/mzp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (2)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE